



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

## CARTA PASTORAL EN EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA Noviembre 2007

Queridos Diocesanos:

El pasado año os recordaba que los católicos debemos participar responsable y activamente en nuestra Iglesia diocesana, en la que está verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica. La Diócesis es una parte del Pueblo de Dios, confiada a su obispo, cuyos miembros caminan hacia la casa del Padre viviendo con la sencillez que nos exige el Evangelio y ejerciendo nuestra labor sin desfallecer.

En este contexto nos referimos a la financiación de la Iglesia. Siempre que se habla de este tema, se generan ciertos prejuicios que derivan del no conocimiento de la realidad eclesial y de cómo se financia. En todo caso hay que hacer alusión a las actuaciones sociales, docentes, sanitarias, culturales, a la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico, y a las ayudas a los países del Tercer Mundo que la Iglesia Católica en España está realizando. Baste decir que en la actualidad está atendiendo a 40.000 personas en 107 centros hospitalarios, a 58.000 en 128 ambulatorios y a 11000 en los orfanatos. Además ayuda a reclusos en libertad condicional en 73 centros y a los enfermos de Sida en 24 centros. Sostener al clero, anunciar el Evangelio y mantener el culto divino son otros de los fines que tiene la financiación de la Iglesia.

Con el reciente acuerdo alcanzado entre el Gobierno Español y la Santa Sede, se ha producido un cambio substancial en el modelo de financiación de la Iglesia Católica en España. A partir de ahora tenemos que aprender a vivir por nosotros mismos sabiendo que el sostenimiento económico de la Iglesia depende de los católicos y de cuantos valoren su labor. Será vuestra generosidad la que nos permitirá continuar anunciando a Cristo y seguir ayudando a los más necesitados. Vuestra aportación personal y el 0,7% de vuestra Declaración de Renta, si marcáis la casilla a favor de la Iglesia Católica, serán los ingresos de la Iglesia, teniendo la seguridad de que cualquier ayuda económica llegará a su destino, de forma directa y transparente.

Todos necesitamos vivir nuestra fe. Pido confiadamente vuestra colaboración porque todavía hay numerosas personas que necesitan mucho. Esta colaboración podría fijarse en una aportación proporcionada a los ingresos de cada familia o de cada persona. **El 0,7% de la Declaración de la Renta, los donativos, la cuota periódica (mensual, trimestral o anual), y las colectas son**



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

distintas formas de canalizar esta ayuda. Agradezco vuestra colaboración en la medida de vuestras posibilidades, sabiendo que toda aportación, por pequeña que ésta sea, se hace siempre grande unida a la de los demás.

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela